

22/11/2018

## **Formalizan a profesor por delitos de abuso sexual cometidos en contra de tres niñas**

Hoy en el Juzgado de Garantía, la Fiscalía Local de Coyhaique formalizó una investigación por el delito de abuso sexual reiterado en contra de un profesor de enseñanza básica de la comuna de Coyhaique, acusado por tres alumnas menores de edad como autor de hechos de significación sexual en su contra. La investigación es dirigida por el fiscal Luis Contreras, quien solicitó diversas diligencias a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI.



El fiscal José Moris concurrió este martes a la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación. “La denuncia se presentó en marzo de este año y se desarrolló la investigación desde esa fecha, pidiéndose la formalización de cargos, la que se realizó hoy”, dijo el fiscal Moris, quien añadió que se comunicaron “las razones por las cuales está siendo investigado, que corresponden a tres delitos de abuso sexual respecto de menores de 14 años, que eran alumnas de él al momento de los hechos”.

El fiscal del Ministerio Público agregó que “producto de la gravedad de los delitos y las penas asignadas, se solicitó la cautelar de prisión preventiva, accediendo el Juzgado de Garantía, quedando el imputado en la cárcel y fijándose un plazo de investigación de 60 días”.

Por su parte el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de Coyhaique, Subprefecto Luis Romero, explicó que “detectives de la unidad especializada realizaron diversas diligencias investigativas, las que comenzaron en el mes de marzo de este año”.

El oficial detalló que “además se suma el trabajo en el sitio del suceso por parte de peritos y análisis criminal, efectuado por un equipo de oficiales policiales analistas, logrando con los antecedentes e información recopilada, que se hiciera plausible la responsabilidad del imputado, por parte del persecutor penal Luis Contreras Alfaro, en el delito de abuso sexual a menor de 14 años”.

Tras la audiencia, el imputado fue trasladado hasta el Complejo Penitenciario de Coyhaique por personal de Gendarmería.